



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SEIGARD CHILE S.A. Rut 096978670-2  
 La cantidad de \$ : 784,707 SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS  
 Por concepto de : COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO JARDIN CARILEUFU.  
 Fecha de Pago : 12/11/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	15172	25/09/2013	784,707

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		784,707
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	784,707	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	784,707	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		784,707
Sumas Iguales		1,569,414	1,569,414

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	98,612,716			
Total Comprometido	64,712,878			
Saldo x Comprometer	33,899,838			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN